



"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

**Oficio No. C.J. 1400/2022**

**C.P. JUAN JOSÉ LUVIANO FUKUY**  
**SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**  
**DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.**

Hago de su conocimiento que en sesión de 16 de mayo de 2022, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con fundamento en los artículos 86 y 94, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en relación con el diverso 9, fracción VI del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, determinó autorizar a la suscrita, viáticos de alimentación por el día 19 de mayo del presente año, para asistir a la **Mesa de Seguridad de Coordinación para la Construcción de la Paz y la Seguridad**, que tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del día antes citado, en el municipio de Matehuala, S.L.P., así como también para la licenciada Martha Edith Ovalle Morales, Secretaria de Estudio y Cuenta comisionada a la Presidencia; licenciado Jaime Gómez Solano, Secretario de Acuerdos comisionado a la Presidencia; y, licenciada Ma. Leticia Aguilera Barrios, Jefe de Departamento de la Presidencia.

De igual forma, se autorizaron viáticos en los mismos términos y de peaje, para José Edgardo Chávez Gasca y José Luis Puente Carrera, Choferes de Primera de la Presidencia, quienes realizarán el traslado en los vehículos económicos número 35 y 52.

Por lo anterior, se le instruyó para que en ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 53 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, y por conducto del área a su cargo, dé cumplimiento con el presente acuerdo.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 16 DE MAYO DE 2022  
**PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
**Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL**  
**DEL ESTADO.**

**MAGISTRADA DILGA REGINA GARCÍA LÓPEZ.**  
CONSEJO DE LA JUDICATURA  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ

- c.c.p.- C.P. Victoria Eugenia García Gómez. Directora de Recursos Financieros. Para su conocimiento.
- c.c.p.- L.A. Alejandra Eugenia González Castro. Directora de Recursos Humanos. Para su conocimiento.
- c.c.p.- Lic. Martha Edith Ovalle Morales. Secretaria de Estudio y Cuenta comisionada a la Presidencia. Para su conocimiento.
- c.c.p.- Lic. Jaime Gómez Solano. Secretario de Acuerdos comisionado a la Presidencia. Para su conocimiento.
- c.c.p.- Lic. Ma. Leticia Aguilera Barrios. Jefe de Departamento de la Presidencia. Para su conocimiento.
- c.c.p.- José Edgardo Chávez Gasca. Chofer de Primera de la Presidencia. Para su conocimiento.
- c.c.p.- Archivo de Presidencia.

LGHV/cszf.